



DECLARACIÓN SOBRE LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD DEL RÉGIMEN ORTEGA-MURILLO EN NICARAGUA

Los exjefes de Estado y de Gobierno integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA),

Enterados que, bajo la custodia del Estado nicaragüense y su régimen Ortega-Murillo ha ocurrido la desaparición forzada y muerte del diputado del partido indígena YATAMA, Brooklyn Rivera Bryan;

Habiéndose denunciado la posterior desaparición forzada de siete de sus familiares y amigos, a saber, Westin Rivera, Alda López Bryan, Jordys Escobar Bryan, Eritza Coleman, Korny Valle Bushey, Jorge Webster y Florencia Sarmiento, luego de que llegaran a Managua para reclamar la entrega de los restos mortales de Rivera;

Teniendo presente que, las violaciones graves de derechos humanos ocurridas bajo el régimen Ortega-Murillo tienen carácter sistemático y generalizado, y que, a su vez, la desaparición forzada de personas, tal como lo ha establecido la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso *Silva Reyes y Otros contra Nicaragua*, ocurrido en 1983, mientras ejercía el poder el actual dictador Daniel Ortega Saavedra posee un carácter pluriofensivo, y es constitutivo de un crimen de lesa humanidad a tenor del Estatuto de Roma;

Observando que, los crímenes de lesa humanidad son de responsabilidad individual y están proscritos por el derecho imperativo (*ius cogens*), al punto que no se eximen a los gobernantes imputables aun cuando sus Estados no sean parte de los tratados y acuerdos internacionales que los establecen;

Exigen de la comunidad internacional y de las democracias de las Américas asumir sus obligaciones de protección colectiva y ejercer la jurisdicción universal ante la imposibilidad absoluta de que el Estado nicaragüense, por coludido con las desapariciones forzadas, pueda llevar a cabo una investigación imparcial e independiente.

5 de junio de 2026

Mario Abdo, Paraguay
Carlos Alvarado, Costa Rica
Jeanine Añez C., Bolivia
Óscar Arias, Costa Rica
José María Aznar, España
Nicolás Ardito Barletta, Panamá
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Laura Chinchilla, Costa Rica
Alfredo Cristiani, El Salvador
Iván Duque, Colombia
Vicente Fox Q., México
Federico Franco, Paraguay
Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Chile
Luis Alberto Lacalle, Uruguay
Guillermo Lasso M., Ecuador
Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad W., Ecuador
Hipólito Mejía, República Dominicana
Carlos Mesa G., Bolivia
Lenin Moreno, Ecuador
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Miguel Ángel Rodríguez E., Costa Rica
Julio María Sanguinetti, Uruguay
Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Álvaro Uribe V., Colombia
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica,



ASDRÚBAL AGUIAR A.
Secretario General del Grupo IDEA
www.idea-democratica.org